

# GENERAL DO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VIII

REDACCION  
REDING. NUM. 3, 1.º

ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4. IMPRENTA

Tarragona: Domingo 6 de Febrero, 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, CINCO pesetas trimestre, 15 domicilio.  
En el resto de España, CINCO pesetas trimestre. — Números sueltos 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas moratorias a precios convencionales. — La correspondencia de directores.— No se devuelven originales.

N.º 2093

## Banco Aragonés

(SECCION DE SEGUROS)

— Inscrito en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909 —

### SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas

**PRIMA PESETAS 825**

Gastos de Póliza y derechos al Estado 9 pesetas

Pidanse antecedentes a la Subdirección para Cataluña y Baleares: LAURIA, 10. — BARCELONA

AGENCIA EN TARRAGONA: D. ENRIQUE MIR, UNION NUM. 7

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria General de Seguros con fecha 18 Diciembre 1909)

## HABLA FLAMMARIÓN

Las inundaciones. — Los cometas y los temblores de tierra.

El año 1910 comienza mal. Este mes de Enero quedará inscrito como una fecha nefasta en la historia de París, de sus alrededores y de una gran parte de Francia. El Sina sufre una oleada considerable, cuyas consecuencias son desastres irreparables, ruinas y miseria sin nombre, inundaciones gigantes, de las cuales se registran pocos ejemplos anteriores. El nivel de las aguas ha alcanzado más de diez metros, cifra que rebasa en mucho el número de metros alcanzado desde hace más de cien años.

Estos desastres, estas pérdidas inmensas, estas ruinas, estos dolores, estas miserias que afectan no sólo a París sino a muchas regiones francesas, se encuentran ante la opinión pública asociadas a la reaparición del cometa de Halley, de su aproximación a la tierra y de su próximo encuentro con nosotros. Dicese también que ha aparecido otro cometa sin que se le haya anunciado, que hay quien lo ha visto cuando el tiempo no ha permitido, y como siempre lo ha atribuido a estos astros errantes la influencia más extraordinaria, se pregunta si no habrá alguna relación entre esas apariciones y las intemperancias atmosféricas actuales.

Los periódicos más serios incurren todos los días en extrañas confusiones. Se creará al leerlos que en la actualidad hay varios cometas visibles a simple vista, que el que se ha visto desde París, Strasburgo ó desde Marsella, no es el mismo que el que se ha visto en Londres, en Venecia ó en Roma, y que al contrario han aparecido varios formando una verdadera «fotilla». Sin embargo no hay más que uno, el que ha sido descubierto en Johannesburgo el 16 de Enero del presente año y que a simple vista se puede distinguir en todos los países, todas las tardes después de la puesta de sol entre el punto donde el sol se pone y el planeta «Venus».

El cometa de Halley, por el contrario, no es visible a simple vista, ni lo será indudablemente, pues es un astro telescópico de 9º grado.

Sin embargo, ni el cometa visible ni el cometa de Halley pueden ejercer ninguna acción sobre nuestra atmósfera, y no existe ningún fundamento para creer lo contrario, siendo las correlaciones que se citan de aparición de cometa, para ser, simplemente imaginarias.

La causa de las inundaciones es para y exclusivamente meteorológica. El año 1909 ha sido muy lluvioso; el pluviómetro del observatorio del Parque de San Mauro ha marcado 660 milímetros, cifra extremadamente rara.

Un meteorologista poco conocido como a tal, que estuvo prisionero en el fuerte de Ham y que se llamó Napoleón III, escribía en su «Extinción del Pauperismo»: «El sol absorbe los vapores para repartirlos en estado de lluvia sobre los lugares que tienen necesidad de agua. Cuando la restitución se opera regularmente, fomenta la fertilidad; pero si el cielo en su esfera vierte parcialmente en borrascas y tempestades los vapores absorbidos, los gérmenes de producción son destruidos y sobreviene la esterilidad. La repartición hace la diferencia. Si es regular, crea la abundancia; si es pródiga y parcial acarrea la pobreza, la escasez, etc.»

Esto es un efecto; el reparto irregular de las lluvias es lo que trae los desastres.

Ahora bien, se dirá: ¿cómo es que no se han anunciado estos fenómenos? Muy sencillo: la Meteorología los ignora, la Meteorología no es todavía una ciencia, es la antípoda de la Astronomía, la cual puede predecir no algunos días, algunas semanas ó algunos meses antes lo que ha de suceder en el cielo, mientras que ningún meteorólogo puede afirmar el tiempo que hará mañana.

Añadiré, para terminar, que los temblores de tierra ó terremotos, tan frecuentes y tan funestos, que han afligido nuestro planeta desde la catástrofa de Messina, no tienen nada que ver con los cometas. Sus causas provienen de los elementos de evolución de nuestro mismo globo.

El año 1910 ha comenzado mal, igualmente bajo este punto de vista. Se concede fácilmente que la imaginación popular busque una conexión entre este fatal período y los cometas de los que

tanto se habla en estos momentos, pero no hay ninguna.

CAMILO FLAMMARIÓN.

## CONSEJOS DEL DOCTOR

Como se cura la obesidad

Cierto que la obesidad constituye, según el vulgo, una satisfacción moral y de bienestar físico positivos; pero por mucho que quiera darsele tanta significación, ello es que el que lleva encima una cantidad regular de kilos reniega de semejante interpretación, y no importándole perderla, busca los medios de que, quemando sus grasas, vuelva la pérdida esbelta a su contorno, sobre todo que la fatiga no esté continuamente ensañada de sus pulmones.

Adelgazar. Esta es la palabra que pronuncia el gordo con toda la pasión en un ideal ansioso. Y buscando su realización, este doctor le prescribe un plan con prohibición absoluta de bebidas, carnes, mucho ejercicio, nada de féculas, etc; el otro lo lanza en manos de un masajista que todas las mañanas pellizca su abdomen en interminables sesiones, un tercero acude a la gimnasia y entre paralelas agota sus fuerzas, retirándose extenuado y anhelando el descanso. Y que pasa la mayor parte de las veces? Que el enfermo asciende unos kilos en su peso en tanto el tratamiento está en acción, pero que vuelve a recuperarlos tan pronto como deja de someterse a él. Y es que la obesidad no tiene más que dos factores que la vencen: *yaftar y no reponer*. Lo de la caja de caudales de la que se va extrayendo dinero sin cerrar nuevas cantidades; por mucho que allí haya, día llegará en que la última peseta se agote. Con el obeso sucede lo mismo: gastamos grasas con paseos, ejercicios, etcétera, y no las reponemos con comidas abundantes ni con alimentos nutritivos. Hambre y trabajo son, pues, los dos términos del tratamiento de la obesidad.

Triste es tal consecuencia, y amargo el calvario del obeso si habrá de ceñirse a los dos términos de esta cuestión, y por ello la Medicina procura disminuir el rigor del régimen. La tiranía de la higiene, el martirio que supone un cambio radical de vida, por boca de Marcel Labbé establece como última palabra en planes curativos de la obesidad los siguientes dos capítulos, que ofrezco a aquellos de mis lectores que pisen de los 80 kilos.

1.º El régimen. Se multiplicará el número de comidas; se reglamentará con cuidado la alimentación reduciendo al minimum la cantidad de grasas y de hidratos. Se dará al principio un gramo de albúmina, por kilógramo de peso teórico, para llegar al fin del tratamiento a un gramo cincuenta centigramos de materias proteicas. Se recomendarán las bebidas en abundancia y se permitirá cotidianamente de uno a cuatro gramos de sal. Estos dos últimos consentimientos son los que los gruesos deben verdaderamente agradecer a Labbé, porque en la mayor parte de los planes antiguos y que tenían la preferencia de nuestros médicos, el agua y la sal estaban proscritas en absoluto, y el martirio del enfermo era grande, pues unia al uso de los alimentos sin condimentar la prohibición de apagar su sed por mucha que ella fuese.

2.º El aumento de pérdidas caloríficas y energías. Aquí hace hincapié el autor del plan como el aspecto de más transcendencia para curar la obesidad, y aconseja la balneación fría prolongada, los baños progresivamente enfriados, los baños de vapor y las duchas. Se proscribe toda clase de medicamentos, porque resultan, a su juicio, no sólo inútiles, sino aún en muchos casos perjudiciales. Sea este u otro cualquiera el régimen adop-

tado para el tratamiento de la obesidad, lo primero que debe tenerse en cuenta es el no incurrir en exageraciones, ni de plan, ni, si mismo, ni de implantación rápida del que se adopte. El que debe su volumen a excesos de la alimentación no adopta a un régimen severo de la noche a la mañana, sino que lenta y gradualmente irá disminuyendo la ración, y aceptando las sustancias que el médico le recomienda para ir poco a poco acostumbrando el organismo a su nueva vida animal; el que engruesa por exceso de vida sedentaria, no habrá de coger al día siguiente la carretera y llegar hasta el Pardo en extenuante jornada, sino que irá realizando excursiones más largas a medida que se acostumbra al cotidiano paseo; aquel que deba su gordura al artitismo no acudirá al establecimiento balneario pensando que en un año las aguas alcalinas van a modificar la nutrición inmadura de sus tegidos, sino que tendrá la paciencia de repetir en distintas temporadas el plan hidrático, acompañado del higiénico que el médico le imponga durante el invierno. Quiera decirse con todo ello que no se va a conseguir la pérdida de una gordura con ocho días de legumbres y media docena de masajes, sino con mucha paciencia, mucho ejercicio, poca comida y poca droga. Y si alguno de mis lectores le parece preferible seguir con sus libras a someterse a tanta privación, siempre le queda el consuelo de que por algo el público puso de nombre al abdomen prominente el de «curva de la felicidad».

## DE AFRICA

Noticias de Melilla

Melilla 4.

Se ha verificado el anunciado reconocimiento del territorio de Baisiscar por tres columnas salidas de Atlad, Hidum y el zoco de El-Hach, compuestas de fuerzas de las tres armas.

Recorrieron varios poblados, cuyos habitantes hicieron protestas de ser ajenos, en absoluto a los últimos atentados, prometiendo cooperar a la tranquilidad del país y detener a los malhechores.

Las columnas primera y segunda establecieron contacto, mediante las respectivas cañoneras.

El tiempo es infernal; un huracán de Poniente sopla con violencia. Llevamos ya dos días sin correo. Ahora arrecia el temporal.

Mañana irá un convoy a Cabo Tres Forcas.

## Alcance postal

Madrid 4.

Sargentos ascendidos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una real orden concediendo el empleo de segundos sargentos, en la escala de reserva a los siguientes sargentos, por méritos contraídos en la toma de Nador:

D. José Pardo, D. José Arinada, D. Angel Escuita, D. Fernando Bueno Barbera y don Antonio Arias, de infantería, D. Andrés Rodríguez Varela, de caballería, y D. Arturo López Marcos, de artillería.

También publica una extensa relación de cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, y pensiones concedidas a clases y soldados por méritos contraídos en el combate sostenido el 20 de Septiembre en las lomas de Fata y Tanrit.

Nombramiento

Ha sido nombrado comisario regio de Seguros D. Carlos Testor, director general de Prisiones.

# MENUDENCIAS

Para este último cargo está acordado el nombramiento de D. Leopoldo Serrano, sobrino del general López Domínguez.

## De Guerra

El ministro de la Guerra fué á Palacio á última hora de la tarde, sometiendo á la firma del Rey dos propuestas de recompensas resultantes de la campaña de Melilla.

Se publicarán muy pronto.

## Telegramas

El presidente del Congreso Sr. Dato ha tenido una acertada idea al dirigir al presidente de la Cámara de diputados de Francia, un expresivo telegrama de pésame por las catástrofes de que ha sido víctima aquel país con motivo de las recientes inundaciones.

Eta tarde ha recibido el Sr. Dato un telegrama de contestación del presidente de la Cámara francesa, en el cual le manifiesta que en medio de nutridos aplausos de la Cámara ha sido leído su telegrama.

## Toma de posesión

En la sesión celebrada esta tarde por la Academia de la Historia, ha tomado posesión del cargo de presidente para que fué elegido en Diciembre último, D. Marcelino Menéndez Pelayo.

## Descarrilamiento

El tren mixto número 22 de la Compañía del Norte, ha descarrilado cerca de Collado Mediano, en el kilómetro 22 de la línea de Segovia, á consecuencia de un desprendimiento de tierras producido por causa del temporal.

El material sufrió grandes desperfectos, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La intercepción de la vía durará dos días.

El servicio se hace por Avila.

## La Cruz Roja

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja celebrará el domingo una solemne misa en acción de gracias por la terminación de la guerra en el Rif.

## Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Con motivo de la visita que efectuará el Consejo de Agricultura de esta provincia el día 12 del presente mes á la ciudad de Tortosa, su activo Presidente el Jefe de Fomento D. José Elias de Molina, ha dirigido con tal motivo á todas las entidades y agrícolas, al caldes y Juntas locales de Plagas del Campo de aquél Partido judicial, la muy loable invitación, que dice como sigue:

«Este Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, con cuya presidencia me honro, deseando ponerse en contacto con todas las comarcas de la provincia, para conocer sus necesidades y aspiraciones, tiene acordado hacer á las mismas periódicas visitas. Dada la importancia siempre creciente de Tortosa y su comarca bajo el punto de vista agrícola, máxime cuando está próximo á terminarse el canal de la izquierda que ha de regar dilatadas tierras, considera urgente el Consejo de Agricultura el estudio de los problemas importantes que afectan al porvenir de esta Región.

Junto con el problema del riego se presenta otro cada vez más apremiante, el de los capitales, que por medio del crédito agrícola han de fecundar el suelo. La comarca de Tortosa tiene también, como necesidad viva, todo cuanto se refiere á la Olivicultura.

Además, el Consejo tiene el particular encargo del Sr. Ministro de Fomento de proponer lo que considere conveniente al desenvolvimiento agrícola de esta provincia, para lo que está allegando datos y elementos de estudio para resolver con toda madurez y acierto.

En su virtud, tengo el honor de invitarle á la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 13 del corriente, en Tortosa, en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, rogándole asista V. personalmente ó por delegación, pudiendo ir acompañado de las personas que por su prestigio y arraigo puedan ilustrar al Consejo.

Y también encarezco que, á ser posible, lleve V., en nombre de la entidad que represente, conclusiones escritas para abreviar y hacer más práctico el acto, en el cual podrá añadir las explicaciones y aclaraciones que estime oportunas.

Dios guarde á V. muchos años.

Tarragona 4 de Febrero de 1910.—El Jefe de Fomento Presidente, José Elias de Molina. Señor Presidente de...

El nombramiento de Pereya para cabo de la Ronda de consumos, ha producido gran revuelo entre los concejales, que califican el hecho de verdadera alcaldada.

En la última sesión del Ayuntamiento debía tratarse del asunto; pero ya sea por no presidir el Sr. Valls ó por falta de decisión, nadie dijo esta boca es mía. Sin embargo parece que privadamente se delegó á algunos concejales para que se avistaran con el Sr. Valls y le significaran el disgusto de todos.

Creemos que se quedarán con el disgusto, pues aparte de que el señor Valls no es de los que se dejan imponer, tal nombramiento no es más que una consecuencia lógica de todo cuanto se ha venido haciendo, y si el señor Valls ha nombrado á Pereya es sencillamente por indicaciones del Sr. Guasch que en lo de sacar raja no es nunca corto ni perezoso.

Los concejales disgustados nos hacen el mismo efecto de aquel pagés que sembró cebada y después se daba á todos los diablos por que no resultaba trigo. Aquí tironando y vociferando contra un caciquismo que no existía, se ha dado el admirable caso de sembrar y cultivar la mejor semilla caciquista que existe en la provincia; y cuando esta semilla dá sus naturales frutos, esos buenos señores concejales, como el pagés de referencia, caen en la cuenta de que deben disgustarse! ¿Se ha visto inocencia más grande?

Otra consideración se nos ocurre de una lógica todavía más aplastante. El Sr. Pereya formó, cuando las elecciones, en las huestes dels bons tarraconins que querian moralizar la hasta ahora desconocida inmoralidad, que inventaron para impresionar á la gente. El Sr. Pereya trabajó por el bien de Tarragona como un héroe y todo el mundo pudo verle con la enseña patriótica en el pecho. Ganaron la batalla y ahora que se reparte el botín y que á Pereya le ha tocado un modesto sitio en la mesa del presupuesto, nacen los escrúpulos... escrúpulos de monja, pues si para escalar el Ayuntamiento y apoderarse de la menjadora, Pereya era un grande hombre, para disfrutar de ella también debería serlo, si hay formalidad en el mundo.

Resígnense, pues, los señores concejales á estas impurezas de la realidad y tengan presente que el público, siempre bonachón, si bien critica de momento estos deslices acaba por soportarlos y á veces hasta los olvida, como ha ocurrido con nuestro apreciable colega en catolicismo La Cruz, que publicó, recomendó é hizo votar á los católicos, curas inclusive, á un excomulgado por la Iglesia y no han temblado las esferas, ni nadie se ha dado por enterado.

## Locales y provinciales

En el «Patronato del Obrero», á las cuatro de la tarde empezarán las sesiones continuas,

en las que además de exhibirse películas nuevas y de gran interés, tomarán parte los célebres clowns «Pinta y Har» con su borrego salvaje. Esta atracción, única en su género ha despertado gran curiosidad en todo el mundo, habiendo recogido los aplausos de los públicos más selectos.

Próximamente se pondrá en escena el hermoso cuadro «Lo mal rabada» letra de Carner, música del maestro Morera y decorado de Moragas y Alarma, completamente nuevo, habiéndose dado mayor amplitud á la citada obra, que no dudamos será del agrado del público.

Están en estudio además los cuatro magníficos Oratorios del insigne Perosi que serán ejecutados á grande orquesta, nutrida masa coral y proyecciones cinematográficas, representando las escenas descritas por la música y cantadas por los coros.

Notables oradores darán conferencias cuasresmales tratando de asuntos interesantes y de actualidad.

También se hallan muy adelantados los trabajos para la solemne velada inaugural, cuya fecha no puede precisarse.

La Junta directiva del «Patronato del Obrero» se halla animada de los mejores deseos y procurará corresponder á las atenciones y favores que le dispensan todas las clases sociales de nuestra querida ciudad.

La Cámara de Comercio ha recibido de los Sres. Artal, Cortavio y Hayward de Buenos Aires el siguiente telegrama:

«Pabellón España admite toda clase productos industriales españoles sin limitaciones. Pabellón. Actividad. Honor y provecho exigen lucida concurrencia.»

Esperamos que los industriales y comerciantes de esta provincia que deseen concurrir á la importante Exposición que se celebrará próximamente en Buenos Aires, se apresuren á remesar los productos que deseen exponer.

Muchos fueron los aplausos que del numeroso público que asistió á las sesiones celebradas ayer en el favorecido cinematógrafo «Poliorama Tarragona» recibieron los notables excéntricos musicales «Freres Guillots», viéndose obligados en odas ellas á repetir algunos de los números en vista de los insistentes aplausos que la concurrencia les prodigó.

En las sesiones de hoy continuarán actuando dichos notables artistas, exhibiéndose, además, una bonita y nueva colección de cintas cinematográficas.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

- A garrobas, á 1850 reales los 41 600 ks.
- Cañamo, á 38'00 pesetas los id.
- Habichuelas, á 23'00 los 71 600 litros.
- Habas, á 12 los id.
- Habones, á 11'50 los id.
- Yero, á 11'00 los id.
- Avena, á 7'50 los id.
- Maz, á 10'50 los id.
- Cebada, á 9'00 los id.
- Guijas, á 12'00 los id.
- Arbejones, á 14'50 los id.
- Garbanzos, á 200 0 los id.
- Trigo, á 14'00 los id.

## Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Ha fallecido en Gerona la distinguida primera actriz D.<sup>a</sup> Adelina Sola, tan conocida de este público en las varias temporadas que habia actuado en el teatro Principal.

Hoy se despedirá del público tarraconense la notable y aplaudidísima pareja de canto y baile «Hermanas Heylet», que con tan gran éxito actúan en el concurrencido y espacioso «Cinematógrafo Moderno».

Dichas artistas tomarán parte en todas las sesiones en las cuales se proyectará un hermoso y variado programa en películas de la acreditadísima casa Pathé.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para el extranjero á Ignacio Rerverte Viscarro, de la zona de reclutamiento de esta capital.

Se ha publicado un edicto anunciando la vacante de la Canongía Magistral de la Catedral de Z. mora. Los aspirantes pueden solicitar dicha prebenda en la forma acostumbrada hasta el día 28 de Marzo en cuya fecha fine el plazo.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros con destino á esta comandancia, á los individuos que se indican:

Juan Jiménez López, José Benavent Oitza, Cayetano Castillo Sevilla y Miguel Capilla García.

La «Federación agrícola catalano balear», celebró reunión mensual, revistiendo excepcional importancia, ya que en ella se planteó seriamente el problema de la constitución de un Banco agrario nacional, idea que ya en el Congreso de Tarragona fué acogida con gran entusiasmo.

Dicen de Tortosa que el viernes por la mañana descarriló en el puente sobre el Ebro un vagón de un tren de mercancías que iba cargado de maderos, á consecuencia de haberse atravesado uno de éstos, enredándose con las barandas del puente.

Paró el tren y procedióse á descargar el vagón descarrilado, restableciéndose en breve el paso por el puente.

Anteayer en Reus sufrió una fuerte contusión en un ojo á consecuencia de la cual perderá seguramente dicho órgano, un chico de siete años de edad que jugaba al bolit en unión de otros pequeños compañeros, en la calle alta del Carmen.

Procedentes de las zonas de Barcelona y Lérida, han llegado á Reus para incorporarse al regimiento caballería de Tetuán, varios reclutas del último reemplazo.

Ha sido puesto á disposición de uno de los juzgados de la ciudad condal un vecino de Conesa acusado de haber sustraído mil pesetas á un pastor vecino del Bruch, el día 26 del mes de Enero.

**EL MEJOR PAPEL DE FUMAR**

Zig-Zag



Exigirlo siempre.

## Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo se recuerde á los señores gobernadores civiles la necesidad de adoptar medidas encaminadas á evitar las averías producidas por mano airada por rotura en las líneas telegráficas.

—Real orden de Hacienda modificando varios artículos del Reglamento provisional de los impuestos sobre la propiedad de 28 de Marzo de 1900.

—Otra del mismo dictando reglas acerca del artículo 41 de la Instrucción de 14 Agosto de 1900, referente á riqueza urbana.

Gobierno civil.—Circular referente á Pesas y Medidas.

—Acuerdos de la Comisión provincial referentes á expedientes sobre elecciones municipales de los Ayuntamientos de García y Montoliu.

Administración de Hacienda.—Circular adjuntando á los Ayuntamientos de esta provincia el deber en que se encuentran de ingresar el cupo de consumos en las arcas del Tesoro.

—Los Ayuntamientos de Alforja, Horta, Herta, Calafell y Vilanova de Escornalbou, publican las relaciones de los mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir comisionarios para la elección de ganados.

—Las Alcaldías de Rodoná y Tivenys, anuncian hallarse expuestos al público los repartos de consumos.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Gandesa cita á Joaquín Mulet Fontanet y el de Tortosa anuncia la subasta de varias fincas.

Gaceta de Madrid

Presidencia del Consejo de Ministros. — Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Oviedo á D. José Limón Caballero.  
— Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Oviedo á D. Enrique Altamirano.

Ministerios

Instrucción pública y Bellas Artes. — Real decreto modificando en el sentido que se expresa el artículo 3.º del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907, relativo á la inspección en los Establecimientos privados de enseñanza, y disponiendo quede derogado el artículo 29 de dicho Real decreto.

— Real orden circular disponiendo que todas aquellas Escuelas clausuradas solo por orden gubernativa, si habian llenado los requisitos legales y obtenido la autorización necesaria para su funcionamiento, deben abrirse y ser amparadas en el legítimo derecho, y que las que no hayan cumplido esos requisitos legales continúen clausuradas mientras no obtengan del Rectorado la autorización necesaria.

— Otra disponiendo se destinen temporalmente, en comisión, á las órdenes del Inspector del Distrito Universitario de Barcelona dos inspectores auxiliares á los cuales se encomiende la inspección de las escuelas privadas de dicha capital.

Guerra. — Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Fomento. — Real orden disponiendo se libere por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expresa á favor del Habilitado del Instituto Agrícola de Alfonso XII para adquisición de material.

— Otra id. id. id. á favor del presidente de la Sociedad Esperanzas de las Hurdas, para mejoramiento de dicha comarca.

Administración Central

Instrucción Pública. — Subsecretaria. — Anunciando hallarse vacantes las Auxiliares que se expresan en las Universidades que se indican.

ORTH DE MARIA  
Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan. — Privilegiada.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Enseñanza, estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral. — A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las siete Misa. A las nueve, Prima, exposición de S. D. M., Tercia y luego Misa conventual cantada á dos coros, predicando el Rdo. P. José Cortés, de la inclita Compañía de Jesús Después de Nona reserva solemne con bendición. A las cinco de la tarde se cantará el Rosario en el altar de la Virgen, proesión por el interior del templo y canto de la Salve. Mañana á las nueve y cuarto Misa á los coros con Exposición.

Capilla del Sntmo. Sacramento. — Durante la Misa de siete continuarán las explicaciones de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista. — A las ocho Misa con explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. A las dos de la tarde Catecismo para los niños. A las cinco y media Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, visita al Corazón de María, motete y reserva. Mañana se hará la misma función.

San Francisco. — A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las ocho Misa de Comunión en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, A las nueve y media, stand el Señor de manifiesto, Oficio solemne con plática. Por la tarde, á las cinco y media Exposición, Rosario, Trisagio cantado, Triduo de desagravios, motete, reserva y procesión de la Cofradía del Rosario. El lunes y martes, á las ocho, Misa con exposición de S. D. M., rezan lose durante la misma el Trisagio y ejercicios del Triduo.

Santísima Trinidad. — A las siete y media Comunión general para los asociados á la Pia Unión. A las nueve y media, Oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, Rosario, Trisagio y meditación. Los dos días siguientes continuará el Triduo de desagravios á la misma hora.

Sagrado Corazón. — Solemne Triduo en desagravio de las ofensas que recibe el Señor en los días de Carnaval. A las siete y media de la mañana se expone S. D. M., Misa con ejercicio del Domingo de San José y Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. A las diez y media Misa cantada. Por la tarde, á las cinco y media, canto del Trisagio, ejercicio de San José sermón por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús y reserva. El lunes se seguirá el mismo orden.

Carmelitas Descalzas. — Misas fijas desde las seis hasta las och y media, á las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad, y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., estación, Rosario, Trisagio, meditación y reserva. El lunes y martes se celebrarán los mismo cultos.

San Miguel del Plá. — A las diez y media Misa con plática doctrinal por un Padre Capuchino. A las dos y media de la tarde, catecismo, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, acto de desagravios, bendición y reserva.

Ntra. Sra. y Enseñanza. — Termina el solemne Triduo de desagravios. — A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Doctor D. José Boada canónigo Lectoral de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia. A las cinco y media de la tarde, Exposición mayor, meditación, Trisagio cantado, sermón por el mencionado orador sagrado, canto del «Miserere» alternando con el del «Parce Domine» y bendición solemne.

Descalzas. — A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas. A las cinco Trisagio con exposición, acto de desagravios, motete y reserva.

Santa Clara. — A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-Maria. — Durante los tres días de Carnaval exposición del Santísimo desde la misa de nueve. A las cinco y media, de la tarde se cantará el será co Trisagio, acto de desagravios y reserva.

Dominicas de la Presentación. — A las siete y media y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media, se expone S. D. M., motete, Rosario, Trisagio, acto de desagravios, bendición y reserva. El lunes y martes tendrá lugar la misma función.

San Pedro. — A las nueve, Oficio con plática dominical. Hoy y los dos días siguientes á las cuatro de la tarde, Trisagio y acto de desagravios con Exposición.

CULTOS PARA EL MARTES

Catedral. — A las nueve y cuarto se cantará la Misa conventual á dos coros con exposición de S. D. M.

San Juan Bautista. — A las cinco y media de la tarde Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, motete y reserva.

Sagrado Corazón. — Termina el solemne Triduo de desagravios. — A las siete y media de la mañana se expone S. D. M. A las diez y media Misa cantada. Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio á cuarteto, sermón á cargo de un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús, procesión por el interior del templo, cantándose durante el acto la «España Penitente» y bendición con el Santísimo.

CULTOS DEL MIÉRCOLES

Catedral. — A las nueve, Horas canónicas y á las diez menos cuarto el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo revestido de pontifical bendicirá la ceniza imponiéndola luego al cabillo y clero. A continuación se cantará la Misa de Feria y concluírá predicando el Rdo. P. José Cortés, de la inclita Compañía de Jesús. Después en la capilla del Santísimo se impondrá la ceniza á todos los fieles.

Centro Barcelonés

Asociación mútua de Seguros sobre

QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones. Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

SETECIENTAS CINCUENTA PTAS.

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestro delegado en Tarragona: DON SERGIO DE NICOLAU, Augusto, 28, 2.º, 2.ª

(Autorizado este anuncio por la Comisaria de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.)

niéndola luego al cabillo y clero. A continuación se cantará la Misa de Feria y concluírá predicando el Rdo. P. José Cortés, de la inclita Compañía de Jesús. Después en la capilla del Santísimo se impondrá la ceniza á todos los fieles.

San Juan Bautista. — A las ocho bendición é imposición de la ceniza y Oficio cantado. Por la tarde, á las seis, Rosario y «Via-crucis» solemne.

San Francisco. — A las och se bendicirá é impondrá la ceniza y luego Misa ferial á canto gregoriano. A las seis de la tarde rosario, visita de la Bula y «Via-crucis».

Santísima Trinidad. — A las ocho Misa y bendición é imposición de la ceniza.

Sagrado Corazón. — Se impondrá la ceniza antes de la misa de siete y media.

Aviso. — Durante la euaresma, todas las noches que no hubiere función, se rezará el Sto. Rosario y el «Via-crucis».

San Pedro. — A las ocho bendición é imposición de la ceniza y Misa rezada.

Nazareth. — A las cinco y media de la tarde se expone S. D. M., cantándose el Trisagio, meditación sobre «La Circuncisión del Salvador», sermón á cargo del P. Braulio Martínez, de la inclita Compañía de Jesús, canto del salmo «Credidi», terminando con la bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil  
Suscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS. — Francisco Barriach Sanromá, Francisca Pié Olivera, Carmen Gabriel Mas, Maria de los Dolores de Martí Zalazar.

FALLECIDOS. — Francisco Bús Solé, Augusto, 3, (63 años).

MATRIMONIOS. — José Torrens Ribas con Joaquina Duch Solé, José Grau Sanjaume con Mercedes Ilada.

Sección telegráfica

Madrid 5.

Academia de Jurisprudencia

Se ha celebrado la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia.

Presidió el Sr. Barroso, asistiendo los Sres. Dato, Aldecoa, Garcia Prieto y López Mora.

El secretario leyó la memoria consabida, y el Sr. Garcia Prieto un discurso sobre los tribunales de comercio é historia de los tribunales mercantiles, sosteniendo que deben implantarse actualmente, modernizándolos, de suerte que los actos del comercio estén sujetos á una jurisdicción especial.

Abogó por los jurados comerciales, simplificando los actuales procedimientos.

El ministro procedió al reparto de premios y declaró abierto el curso.

La sesión ha terminado á las doce de la noche.

Noticias cortas

Pronto se publicarán las libretas del Monte Piedad en que se emplean los donativos hechos por la infante-

ria á los huérfanos del colegio de María Cristina.

ESPECTACULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Gran función para hoy: TARDE. — Por secciones, á las tres y media sección doble, «La gatta blanca» y «El ratón»; á las cinco y media «Amor ciego»; á las seis y media «El Patinillo».

IMPRESA LLORENS Y CABRE



Vapores de Rodriguez y Cerra, S. en C.

— Y —

A. López de Haro y Comp., S. en C.

GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes.

Saldrá de este puerto el jueves, día 10 de Febrero, el vapor

CARMEN

Su capitán D. Ramiro Martínez. — Toneladas 658. Admitirá carga y pasaje para los referidos puertos así como también carga á flete corrido y conoimiento directo para los puertos de Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero.

Para informes dirigirse á los SRES. HIJOS DE BENIGNO LOPEZ, S. en C. — Tarragona.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gata, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, e.c., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. E-cibir á CARMEN L. I. GARCIA, Aribau, 24, 1.º — BARCELONA.

Sucarsal Lois Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras. — Especialidad para el clero. — Birretes para la Magistratura y Facultades. — Teresianas y roses para el Ejército. — Tricornios para la Armada. — Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28. — Tarragona

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, uisqui, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo el sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias: ha salvado millares de hombres del opio y del delirio; y le ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombre de negocio muy capaces; ha conducido á miles de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, W.1, Inglaterra

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 23; Juan Esber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

VENDELL: Farmacia de Manuel Frayner.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. — Stos. Saturnino y Teófilo mártires, Silvano obs. y Sta. Revocada m.v.

SANTOS DE MAÑANA. — Stos. Romualdo ab., Ricarés rey, Moisés ob., Theodore sdo. y Sta. Juliana vírge.

